

Quito, 1 de Febrero del 2016

A los Accionistas de ARKUSOV RUSIA & ECUADOR S.A.

Introducción

En cumplimiento de la denominación como comisario de ARKUSOV RUSIA & ECUADOR S.A. y lo dispuesto en el Artículo 279 la Ley de Compañías del Ecuador, vigente expresa constancia que no me encuentro incurso dentro de alguno de los numerales del Artículo 275 de la Ley de Compañías presento a ustedes mi informe sobre la razonabilidad y suficiencia de la información que ha presentado a ustedes la Administración, en relación con la marcha de la Compañía por el año que terminó el 31 de diciembre del 2015.

Evaluación Administrativa - Contable – Financiera

- La Administración de la Empresa ha cumplido con las disposiciones de la Junta de Accionistas emitidas durante el año 2015, así como las normas legales vigentes.
- La documentación legal así como las Actas de Juntas de Accionistas, libro de acciones y Accionistas, comprobantes y libros contables se mantienen cumpliendo las disposiciones legales.
- La custodia y conservación de los bienes de la sociedad que están bajo la responsabilidad de la compañía son adecuados.
- En observación a los comprobantes que sustentan los gastos e ingresos de la Empresa; y, a los balances cerrados al 31 de diciembre del 2015, es pertinente mencionar que los libros contables y la contabilidad en sí, expresan razonablemente sus resultados y la situación de la Empresa.

He obtenido de los administradores toda la información sobre las operaciones, documentación y registros que juzgo necesario investigar, así como también como:

- Balance de Situación
- Estado de Resultados Integral
- Estado de Cambios en el Patrimonio Neto y
- Estado de Flujos de Efectivo

La presentación de los Estados Financieros y sus anexos es responsabilidad de la administración de la Compañía. Mi responsabilidad, como Comisario, es la de revisar y expresar mi opinión sobre los mismos en base a los registros contables, sus documentos de soporte y demás información que respalde el movimiento operativo de la Empresa.

1.-OPINION SOBRE EL CUMPLIMIENTO DE NORMAS LEGALES

La Administración de la EMPRESA ARKUSOV RUSIA & ECUADOR S.A. ha cumplido las disposiciones legales y estatutarias, de la Junta General de Accionistas y Directorio, emitidas durante el año 2015.

De igual forma la EMPRESA ha presentado a cabalidad ante los demás órganos reguladores como son:

- Ministerio de Relaciones Laborales.
- Municipio de Quito.
- Servicio de Renta Internas.
- Instituto de Seguridad Social (IESS)

2.- COMENTARIOS SOBRE LOS PROCEDIMIENTOS DE CONTROL INTERNO

Se ha revisado los procedimientos de Control Interno de la Compañía, las cifras presentadas en los estados financieros y sus anexos corresponden a los registros contables que se encuentran debidamente respaldados por la documentación correspondiente, que se mantiene archivada.

El sistema de control interno, considerado en su conjunto es adecuado y suficiente para cumplir con los objetivos del mismo y ofrecer a la Administración una seguridad razonable sobre las operaciones y actividades que se desarrollan y que permiten la preparación y presentación adecuada de los estados financieros, de conformidad con las normas contables vigentes

3.- OPINION SOBRE LOS ESTADOS FINANCIEROS

Los Estados Financieros de la Compañía, al 31 de diciembre de 2015, tuvo los siguientes movimientos económicos, detallados a continuación:

ARKUSOV RUSIA & ECUADOR S.A.
ESTADO DE SITUACION FINANCIERA
AL 31 DE DICIEMBRE DEL 2015

(Expresado en Dólares de los Estados Unidos de América)

<i>DETALLE</i>	<i>Al 31 de Diciembre 2015</i>
ACTIVO	
ACTIVO CORRIENTE	
Efectivo y equivalentes del efectivo	12.318,55
Activos Financieros	0,00
Inventarios	0,00
Servicios y Otros Pagos Anticipados	547.754,20
Activos por Impuestos Corrientes	33.186,36
TOTAL ACTIVOS CORRIENTES	593.259,11
ACTIVO NO CORRIENTE	
Propiedad, Planta y Equipo (neto)	2.021,37
Activo Intangible	0,00
Activos por Impuestos Diferidos	0,00
Activos Financieros no corrientes	0,00
Otros Activos No Corrientes	0,00
TOTAL ACTIVOS NO CORRIENTES	2.021,37
TOTAL ACTIVOS	595.280,48
PASIVO	
PASIVO CORRIENTE	
Cuentas y Documentos por pagar	-99.074,60
Obligaciones con Instituciones Financieras	0,00
Provisiones	0,00
Otras Obligaciones Corrientes	-116.684,80
Cuentas por pagar diversas relacionadas	0,00
Otros pasivos financieros	0,00
Anticipo de Clientes	0,00
Porción Corriente de provisiones por beneficios a empleados	-312,32
Otros Pasivos Corrientes	-14.719,24
TOTAL PASIVOS CORRIENTES	-230.790,96
PASIVO NO CORRIENTE	
Cuentas y Documentos por pagar	0,00
Obligaciones con Instituciones Financieras	0,00
Cuentas por pagar diversas relacionadas	0,00
Provisiones por Beneficios a empleados	0,00
Pasivo por Impuesto Diferido	0,00
TOTAL PASIVOS NO CORRIENTES	0,00
TOTAL PASIVOS	-230.790,96
PATRIMONIO NETO	
Capital	-1.166,97
Aportes para futuras capitalizaciones	
Reservas	-400,00
OTROS RESULTADOS INTEGRALES	
Superávit por revaluación de propiedades	0,00
RESULTADOS ACUMULADOS	
Ganancias acumuladas	-185.172,87
Pérdidas acumuladas	50.067,40
Resultados provenientes de la adopción de NIIF	0,00
RESULTADOS DEL EJERCICIO	
Ganancia neta del Periodo	-227.817,08
TOTAL PATRIMONIO NETO	-364.489,52
TOTAL PASIVO Y PATRIMONIO DE LOS SOCIOS	-595.280,48

ARKUSOV RUSIA & ECUADOR S.A.
ESTADO DE RESULTADO INTEGRAL
AL 31 DE DICIEMBRE DEL 2015

(Expresado en Dólares de los Estados Unidos de América)

	Al 31 de Diciembre 2015
<u>INGRESOS</u>	
INGRESOS DE ACTIVIDADES ORDINARIAS	
<i>Ventas de Servicios</i>	920.000,00
<i>Descuento en ventas</i>	
VENTAS NETAS	920.000,00
(-) COSTO DE VENTAS Y PRODUCCION	
<i>Costo de venta y producción</i>	6.583,89
GANANCIA BRUTA	913.416,11
Otros Ingresos	0,00
<u>GASTOS DE ADMINISTRACION Y VENTAS</u>	
<i>Gastos de Ventas</i>	0,00
<i>Gastos de Administración</i>	569.098,69
<i>Otros gastos</i>	0,00
TOTAL GTOS. DE ADML. Y VENTAS	569.098,69
GASTOS FINANCIEROS	
<i>Interés Operaciones Bancarias</i>	0,00
TOTAL GASTOS FINANCIEROS	0,00
OTROS GASTOS	0,00
UTILIDAD DEL EJERCICIO	344.317,42

Gracias a los administradores y funcionarios de la Compañía por la información que me fue proporcionada y colaboración brindada para el cumplimiento de mis funciones.

Cordialmente,



CPA. Ing. Lourdes García Lima
COMISARIO
Quito, D M, 1 de Febrero de 2016